

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

SEÑORES: Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER)

DOMICILIO: Alameda de la Federación Nº 114

Paraná-Entre Ríos

Notifico a usted que en el EXPEDIENTE Nº 1808871 en tramite por ante esta Secretaria de Trabajo y Seguridad Social, el Profesor José Luis Panozzo Presidente Del Consejo General de Educación, ha solicitado a este organismo laboral, arbitre los medios pertinentes para constituir un ámbito de negociación con los sindicatos docentes que tengan representación acreditada, todo ello en virtud a las prescripciones del Articulo 8º de la Ley Provincial Nº 9624 creadora de la Convención Colectiva del Trabajo Docente.

En virtud de ello, se ha dispuesto citar a esta entidad gremial para que concurra a la audiencia a celebrarse el día Viernes 19 de Febrero de 2016 a las 10:00 horas, en la sede de esta Secretaría, sito en calle Buenos Aires Nº 166 de la ciudad de Paraná.

Quedan debidamente notificados.-



Sr. OSCAR ALBERTO BALLA Secretario de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Entre Ríos

16/2/0